

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14659** *OMERLIN OUTSOURCING INTERNACIONAL, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 197/2008 seguido en este Juzgado a instancia de D.ª Carmen Domingo Prudencio contra la empresa Omerlin Outsourcing Internacional SL, se ha dictado auto con fecha 12-05-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1814,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090035731-1